



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8.295/2018

RESCD-EXA N° 377/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 217/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir las designaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 106, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 94/98, elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a la Srta. Emilse Daniela Farfán Martínez y al Sr. Gastón Alejandro Carrasco Cabrera en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15/08/18, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Srta. Farfán Martínez se desempeñó en idéntico cargo hasta el 31/07/2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 94/98 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Emilse Daniela FARFÁN MARTÍNEZ, D.N.I. N° 39.219.369, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de julio de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Designar al Sr. Gastón Alejandro CARRASCO CABRERA, D.N.I. N° 38.506.332, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de julio de 2019.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 377/2018

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que, el Sr. CARRASCO CABRERA, designado en el artículo 3°, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el alta del legajo como Personal de la Universidad, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 y modificaciones.

ARTÍCULO 5.- Imputar las presentes designaciones a los dos(2) cargos de alumno auxiliar docente de segunda categoría, vacantes a partir del 1 de agosto del presente año, en la planta docente de la Facultad, aprobada mediante Res. C. Sup. N° 228/17 y modificatorias.

ARTÍCULO 6°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Emilse Daniela Farfán Martínez, Sr. Gastón Alejandro Carrasco Cabrera, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.